



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA (Curso 2012/2013) GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

PRESENTACIÓN

Estudiados por parte de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior los Informes de Seguimiento de la titulación que con fecha 20 de septiembre de 2012 ha realizado la ANECA y utilizando como criterios de evaluación los indicados en la Guía de apoyo 2014 del programa MONITOR elaborado por la ANECA y analizados los datos disponibles por parte de la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de la Rioja sobre estos estudios, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de la Rioja ha elaborado el siguiente informe anual de seguimiento y mejora:

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

1. DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

1.1 Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1.1. ¿El perfil de ingreso y los criterios de admisión están correctamente definidos? ¿Se corresponden con los establecidos en la última versión de la memoria de verificación?

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión solicitados son públicos, se ajustan a los indicados en la memoria verificada y se pueden consultar en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/index.shtml#8>

El dato de los alumnos de nuevo ingreso se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados se ajusta a los indicados en la memoria verificada.

A la hora de estudiar este dato hay que tener en cuenta que la Universidad de la Rioja considera como alumnos de nuevo ingreso a los alumnos adaptados, esto es, aquellos que se matriculan en el Grado que sustituye a los estudios previos de Ingeniería Técnica Industrial, a los alumnos que se cambian de plan de estudios o cambian de Universidad, la convalidación parcial de estudios extranjeros y los alumnos provenientes de Ciclos Formativos/Formación Profesional a los que se les han reconocido créditos por los estudios realizados.

Para poder realizar un estudio pormenorizado de la evolución de los alumnos de nuevo ingreso, se han solicitado las tablas de alumnos desglosando su modo de acceso obteniendo estos resultados:

2012-13	(Implantados Cursos 1º, 2º, 3º)		Alumnos adaptados o cambio estudios
Nuevo ingreso	Oferta de plazas	Alumnos de 1º por 1ª vez	
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	25	31	6

Alumnos adaptados o cambio estudios	Total	Adaptados	Cambio de estudios
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	6	2	4



Los criterios de admisión y la información relativa al proceso completo de admisión son públicos, y son los fijados por la Universidad de la Rioja, se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml

1.1.2. ¿Las competencias del título están correctamente definidas y son fácilmente visibles? ¿Se corresponden con las propuestas en la última versión de la memoria de verificación?

Las competencias del título pueden contemplarse en la memoria verificada, está actualizada, está publicada y es accesible en el enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/EEES.shtml>

Las competencias del título se encuentran relacionadas, especificando las relativas a las especialidades y pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/competencias.shtml>

En el proceso de elaboración de las guías docentes, se contemplan las competencias adquiridas y se cotejan con los datos indicados en la memoria verificada. La normativa del centro relativa a la estructura y coordinación de los grados impartidos en la Escuela, permite cada año, previo a la elaboración de las guías docentes, coordinar las asignaturas, analizar las competencias adquiridas y relacionar las competencias adquiridas en cada una de las asignaturas del grado.

[http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/CCalidad/ESTRUCTURA_COORDINACION\(v1.1\).pdf](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/CCalidad/ESTRUCTURA_COORDINACION(v1.1).pdf)

1.1.3. ¿La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) es fácilmente accesible? ¿Está contextualizada con el título propuesto? ¿Se corresponde con la establecida en la última versión de la memoria de verificación?

La normativa académica del título es de cumplimiento general por todos los estudios de la Universidad de la Rioja y por lo tanto no se encuentra contextualizada con el título propuesto. Dada la reciente modificación de las memorias verificadas, si se corresponde con la última versión de la memoria verificada

La información relativa la normativa a aplicar con respecto a Reconocimiento y Transferencia de créditos se encuentra accesible en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

La normativa académica del título relativa a la permanencia, es la fijada por la Universidad de la Rioja, y es fácilmente accesible en el enlace:

http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml

1.1.4. ¿La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...) está publicada y es fácilmente accesible?

La Documentación oficial relativa a la situación del título está actualizada, está publicada y es accesible en el enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/EEES.shtml>

La documentación relativa a los informes de seguimiento y planes de mejora realizados previamente es accesible en el enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/informes_planes_mejora.shtml

1.1.5 ¿La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada?

La implantación del plan de estudios se ha realizado según los criterios establecidos en la memoria verificada, la modificación posterior de la memoria verificada, ha permitido adecuar la misma a los resultados observados.

Las guías docentes se actualizan cada año, permitiendo adaptarlas a los objetivos planteados en la memoria verificada. El enlace relativo a la guía docente es:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/guias.shtml>

La Comisión Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la Universidad de La Rioja (UR), para garantizar la calidad de los títulos de grado que en ella se imparten, ha aprobado seguir un proceso que desarrolle la estructura de coordinación y sus respectivas comisiones, junto con los procedimientos a seguir en diferentes momentos del curso académico. En lo que respecta a la coordinación de los grados en ingeniería que se imparten en la ETSII y para garantizar el cumplimiento del plan de estudios con el establecido en la memoria verificada, se ha definido una estructura compuesta por tres niveles de coordinación (asignatura, materia-semester y vertical) y un cuarto nivel de evaluación y mejora.

El informe de seguimiento y mejora realizado cada año permite comprobar el grado de cumplimiento del plan de estudios y plantear acciones de mejora.

Esta información puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/coord_docen.shtml

1.1.6 ¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?

Las actividades formativas empleadas se han modificado y actualizado y se encuentran en la memoria verificada que se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/EEES.shtml>

Las Guías docentes elaboradas permiten analizar las actividades formativas empleadas en las

diferentes asignaturas. El procedimiento establecido de revisión y elaboración de las Guías Docentes permite a los Directores de Estudio comprobar el adecuado cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

Los mecanismos establecidos por la Escuela para el seguimiento de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas (informe ARAM de análisis de resultados y acciones de mejora) permiten a los profesores y a los directores de estudio analizar el grado de cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos y permiten plantear acciones de mejora continua. Todos los estudios e informes realizados se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/informes_planes_mejora.shtml

1.1.7 ¿Los sistemas de evaluación utilizados se corresponden con la naturaleza de las distintas asignaturas y permiten valorar si se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos?

Los sistemas de evaluación se han modificado y actualizado y se encuentran en la memoria verificada que se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/EEES.shtml>

Las Guías docentes elaboradas permiten analizar los sistemas de evaluación utilizados en las diferentes asignaturas. El procedimiento establecido de revisión y elaboración de las Guías Docentes permite a los Directores de Estudio comprobar el adecuado cumplimiento los sistemas de evaluación utilizados.

Los mecanismos establecidos por la Escuela y la Universidad de la Rioja para la elaboración de las guías docentes, permite a los profesores y a los directores de estudio analizar el grado de cumplimiento de los criterios establecidos en cuanto a los sistemas de evaluación utilizados y permiten plantear acciones de mejora continua. Todos los estudios e informes realizados se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/informes_planes_mejora.shtml

1.1.8 ¿Los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados para facilitar la adquisición de los resultados del aprendizaje por parte de los estudiantes?

Los materiales didácticos utilizados se han modificado y actualizado y se encuentran en la memoria verificada que se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/EEES.shtml>

Las Guías docentes elaboradas permiten analizar los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura. El procedimiento establecido de revisión y elaboración de las Guías Docentes permite a los Directores de Estudio comprobar el adecuado cumplimiento los sistemas de evaluación utilizados.

Los mecanismos establecidos por la Escuela y la Universidad de la Rioja para la elaboración de las guías docentes, permite a los profesores y a los directores de estudio analizar el grado de cumplimiento de los criterios establecidos en cuanto a materiales didácticos utilizados y permiten plantear acciones de mejora continua. Todos los estudios e informes realizados se pueden



consultar en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/informes_planes_mejora.shtml

COMENTARIOS

En líneas generales, el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Analizando el perfil de ingreso y los criterios de admisión fijados por la Universidad de la Rioja, se constata la necesidad de conocer con mejor precisión la relación de alumnos de nuevo ingreso que matriculan todas las asignaturas y la de alumnos adaptados o provenientes de cambio de titulación con parte de las asignaturas convalidadas para permitir un mejor seguimiento de la consecución de los programas formativos y de los rendimientos académicos.

El procedimiento de coordinación asegura la supervisión de las actividades formativas y sistemas de evaluación para GARANTIZAR su concordancia con las últimas memorias aprobadas. EL PROCEDIMIENTO PERMITE DETECTAR AUSENCIAS Y EVITAR DUPLICIDADES, AL TIEMPO QUE ESTABLECE QUE CUALQUIER modificación con respecto a los cursos precedentes se realice DE FORMA coordinada con todas las asignaturas de la materia a la que pertenece y con las asignaturas de las materias AFINES.

1. DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

1.2 Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.2.1. ¿Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos?

El estudiante cuenta con dos vías principales de acceso a la información:

La *página Web de la Universidad de la Rioja* en la que puede acceder a la información solicitada en los siguientes enlaces:

- *Información relativa al título:* <http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/index.shtml>
- *Acceso y admisión:* http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml
- *Programa de acogida:* <http://www.unirioja.es/estudios/grados/acogida.shtml>

La *página Web de la Escuela técnica Superior de Ingeniería Industrial*, que presenta en su página Web http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index.shtml, toda la información relacionada con los estudios que imparte, presentando los siguientes apartados:

- *Presentación de la Escuela.* Donde se encuentra el Saludo del director presentando la Escuela, los horarios de los edificios, la ubicación y datos relativos a la escuela.
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_presentaetsii.shtml
- *Estructura de Gobierno.* En la que se puede encontrar cuál es la composición y las direcciones de todas aquellas comisiones establecidas en la Escuela, así como las actas de las reuniones de la Junta de Escuela mantenidas
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_estructura.shtml
- *Titulaciones.* Con el acceso a las titulaciones que tienen lugar en la Escuela y con los datos relativos a cada una de las titulaciones actualizados tal y como hemos indicado anteriormente.
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/titulaciones.shtml
- *Horarios.* Con la información relativa a los horarios de clases y tutorías de la Escuela.
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_horarioexam.shtml
- *Exámenes.* En la que se indican las fechas de los exámenes relativos al curso lectivo de todas las titulaciones, se indica la composición de los tribunales de 5ª y 6ª convocatoria, las normativas referidas a la homologación de los títulos y las normas de permanencia.



http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_examtribun.shtml

- *Evaluación por Compensación.* Con la normativa, las actas de cada convocatoria e impresos, los profesores que forman parte del tribunal de evaluación por compensación y criterios de evaluación del tribunal. Esta normativa es de aplicación solamente en los estudios de Ingeniería a extinguir.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_compensac.shtml

- *Prácticas Externas.* Con enlace a la página de la Universidad donde se pueden ver en qué consisten, su normativa y su evaluación.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/practicasyexternas.shtml

- *Proyecto Fin de Carrera.* Con información relativa a la normativa, procedimientos, fechas de depósito y defensa, impresos..., de los proyectos final de carrera en las titulaciones a extinguir. Esta normativa es de aplicación solamente en los estudios de Ingeniería a extinguir.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_proyecto.shtml

- *Trabajo Fin de Grado.* Remitiéndoles a la normativa relativa a los trabajos fin de grado en las titulaciones implantadas.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_trabajo_FinGrado.shtml

- *Programas de Movilidad.* Con enlace a la página de la Universidad donde los estudiantes pueden informarse de los programas de movilidad existentes.

<http://www.unirioja.es/estudiantes/movilidad/index.shtml>

- *Procedimientos Académicos.* Con enlace a la página de la Universidad donde se explican todos los procedimientos académicos para estudiantes.

<http://www.unirioja.es/estudiantes/>

- *Espacios y Materiales.* En la que se pueden conocer cuáles son las disponibilidades de espacios y materiales de la Escuela así como los procedimientos para su uso.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_reservas.shtml

- *Sistema de Garantía de Calidad.* Donde se puede acceder al sistema interno de garantía de calidad, a las memorias de los títulos verificadas, a los informes y planes de mejora puestos en marcha por la Comisión de Calidad de la Escuela y al buzón de quejas y sugerencias.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_calidad.shtml

- *Intranet.* Para uso interno de los profesores, alumnos y PAS, miembros de los distintos órganos de gobierno y de comisiones de la Escuela.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/index_intranet.shtml

- *Actividades de la Escuela.* Con información actualizada a las actividades de extensión universitaria llevadas a cabo por la Escuela en los últimos años.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/actividadesescuela.shtml



COMENTARIOS

La configuración de la página Web de la Escuela se ha realizado siguiendo las indicaciones efectuadas por la ANECA mediante su programa MONITOR. Analizado el acceso a la información disponible, entendemos que el alumno dispone de acceso a toda aquella información relativa al plan de estudios y a los recursos de aprendizaje previstos.

Analizada la información existente en la Página Web de la Escuela, se plantea como mejora la diferenciación entre la normativa aplicable a los planes de estudio recién implantados y los planes de estudio a extinguir con el fin de evitar posibles errores en el alumnado.

1. DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

1.3. Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.3.1. La definición y revisión de los objetivos de calidad.

Tanto la Universidad de la Rioja como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la misma, cuentan con un Sistema Interno de Garantía de Calidad reglado y en funcionamiento.

SGIC genérico de la UR: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

SGIC de la Escuela: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_calidad.shtml

En lo relativo a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, los Responsables del SIGC de la Escuela son:

- *Comisión Académica de la Escuela:* Se constituye en Comité de Calidad para la planificación, desarrollo y seguimiento de los programas formativos y de todas las cuestiones que le correspondan a la Escuela.
- *Director de la Escuela:* Coordina la labor de los Directores de Estudios, preside el Comité de Calidad y es responsable de ejecutar la política de calidad de la Universidad a través de los Planes de Mejora de la Escuela.
- *Directores de Estudios:* Atienden en primera instancia los posibles problemas de coordinación que puedan presentarse en el desarrollo de la actividad docente. Ejecutan el Plan de Mejora de la Escuela en lo que haga referencia a su título. Realizan un seguimiento sistemático del desarrollo del título del que es responsable y del cumplimiento del Plan de Mejora en lo que atañe a éste. Participan en la elaboración del Plan de Mejora de la Escuela y proponen modificaciones a éste cuando lo consideren oportuno.
- *Junta de Escuela:* Informa de los Planes de Mejora de la Escuela presentados y las propuestas de modificación para elevarlos a la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja para su aprobación.

El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los grados impartidos por la Escuela está centralizada en el enlace de la página principal. Toda la información sobre su funcionamiento así como acciones de mejora y medidas correctoras surgidas de las recomendaciones del Informe de ANECA aparecen en dicho apartado:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_calidad.shtml

1.3.2. Participación de los grupos interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) en la valoración, el análisis y la mejora del título.

Periódicamente, la Universidad mide el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés en la valoración, el análisis y la mejora del título:

SGIC de la Escuela:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/index_calidad.shtml

Observatorios de Inserción Laboral y de Clima Interno:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes_observatorios.shtml

Satisfacción con el Programa Formativo:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml

Evaluación y calidad del profesorado:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente_docentia.shtml

Con estos datos, la Comisión de Calidad de la Escuela, elabora los informes de seguimiento y los planes de mejora de la titulación.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/informes_planes_mejora.shtml

1.3.3. La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas y su implantación.

Tanto la Universidad de la Rioja como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, tiene establecido un procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas o reclamaciones. Los enlaces son:

SQRF de la Escuela:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/buzon_SQRF.shtml

Informes del Defensor del Universitario:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_defensor_unver.shtml

SQRF de la Universidad:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_sqrf.shtml

Las quejas o sugerencias obtenidas se analizan en la Comisión de Calidad de la Escuela y sus conclusiones se incluyen en los planes de seguimiento y mejora de los títulos.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/informes_planes_mejora.shtml

COMENTARIOS

A la hora de elaborar los informes de seguimiento y mejora en los aspectos relativos a Sistema de Garantía Interno de Calidad debemos tener en cuenta dos aspectos relevantes:

La Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial ha utilizado como información de partida los datos desglosados existentes en la Escuela en la fecha de la elaboración del informe.

En el curso 2012/2013, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial estaba en el tercer año de implantación de los nuevos Grados de Ingeniería por lo que en muchas de las preguntas planteadas no existe docencia.

El modelo de encuesta utilizado para conocer el grado de satisfacción de los alumnos se puede comprobar en el enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_encuestas/satisfaccion_encuestas/modeloencuestaalumnos2012-13.pdf

Y es el siguiente:

MODELO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (ALUMNOS)

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA		SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO DE GRADO CON EL PROGRAMA FORMATIVO (PF)			
Como parte de la mejora continua y la implantación del sistema de garantía interna de calidad (SGIC), la UR está evaluando la satisfacción de su alumnado con el PF que está cursando. Agradecemos de antemano su colaboración.					
Las preguntas serán puntuadas desde 1 (mínimo grado de conocimiento o satisfacción) a 5 (máximo grado de satisfacción, conocimiento, utilidad, ...). Escriba la puntuación que considere oportuna en el recuadro correspondiente. Las preguntas sin respuesta se considerarán como no sabe/no contesta. Es importante que conste que la encuesta es absolutamente confidencial y que el secreto estadístico está garantizado por la Ley 12/1989.					
DATOS GENERALES:					
CURSO MÁS ALTO EN EL QUE ESTÁS MATRICULADO:		1	2	3	4
SEXO:	H <input type="checkbox"/>	H <input type="checkbox"/>	EDAD:	<input type="text"/>	
CENTRO:	<input type="text"/>				
TITULACIÓN:	<input type="text"/>				
ATENCIÓN AL ALUMNADO					
1 A 5					
1.- Información disponible en la página web de la UR		<input type="checkbox"/>			
2.- Trámites de matrícula y gestión del expediente		<input type="checkbox"/>			
3.- Actividades de apoyo al estudio (acceso a biblioteca y salas de estudio, campus virtual, gestión de becas...)		<input type="checkbox"/>			
4.- Actividades de orientación profesional y laboral		<input type="checkbox"/>			
5.- Formación integral (actividades de extensión universitaria, culturales, deportivas...)		<input type="checkbox"/>			
6.- Canales para la realización de quejas y sugerencias		<input type="checkbox"/>			
Sugerencias para la mejora del acceso y la atención al alumnado:					
<input type="text"/>					
PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA					
1 A 5					
7.- Pertinencia y contenido de las asignaturas del plan de estudios		<input type="checkbox"/>			
8.- Número y adecuación de las asignaturas optativas (no conteste si no puede cursar estas asignaturas)		<input type="checkbox"/>			
9.- Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios		<input type="checkbox"/>			
10.- Duración temporal de las asignaturas (semestrales, anuales)		<input type="checkbox"/>			
11.- Adecuación del número de horas teóricas presenciales, horas prácticas presenciales y horas de trabajo autónomo		<input type="checkbox"/>			
12.- Cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa formativo		<input type="checkbox"/>			
Sugerencias para la mejora del plan de estudios y su estructura:					
<input type="text"/>					
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
1 A 5					
13.- Duración temporal de las asignaturas (semestrales, anuales)		<input type="checkbox"/>			
14.- Duración de las prácticas externas		<input type="checkbox"/>			
15.- Coordinación entre el profesorado de una misma asignatura		<input type="checkbox"/>			
16.- Coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas		<input type="checkbox"/>			
17.- Distribución de los exámenes en el calendario académico		<input type="checkbox"/>			
18.- Información recibida en la guía docente		<input type="checkbox"/>			
Sugerencias para la mejora de la organización de la enseñanza:					
<input type="text"/>					

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	1	A	5
19.- Adecuación de los métodos docentes utilizados en las clases de teoría - práctica			<input type="checkbox"/>
20.- Material disponible para las prácticas en la UR			<input type="checkbox"/>
21.- Procedimientos y criterios de evaluación			<input type="checkbox"/>
22.- Utilidad de las tutorías (conteste sólo si ha asistido a las mismas)			<input type="checkbox"/>
23.- Satisfacción específica con la tutorización de los trabajos fin de grado (TFG)			<input type="checkbox"/>
24.- Contenidos del aula virtual			<input type="checkbox"/>
25.- Bibliografía y material de estudio recomendados			<input type="checkbox"/>
26.- Bibliografía y material de estudio disponibles en la UR			<input type="checkbox"/>
Sugerencias para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje:			

RECURSOS HUMANOS	1	A	5
27.- Profesorado del programa formativo			<input type="checkbox"/>
28.- Personal de admón y servicios (Biblioteca, Ofic. del Estudiante, Secretarías de Decanato o Dirección, Labs. y Talleres, Conserjería, ...)			<input type="checkbox"/>
29.- Equipo de Gobierno del Centro (conteste sólo en caso de conocerlo)			<input type="checkbox"/>
30.- Director de estudios del programa formativo (idem anterior)			<input type="checkbox"/>
Sugerencias para la mejora de los recursos humanos:			

ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE	1	A	5
31.- Grado de preparación inicial para abordar estos estudios			<input type="checkbox"/>
32.- Cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al programa formativo			<input type="checkbox"/>
33.- Satisfacción general con los estudios cursados			<input type="checkbox"/>
34.- Grado de preparación para la incorporación al trabajo finalizados los estudios (contestar únicamente en caso de pertenecer al último curso)			<input type="checkbox"/>
Sugerencias para la mejora de los aspectos generales del Programa Formativo:			

El resultado global de las encuestas realizadas es:

ÍTEM	BLOQUE 1						BLOQUE 2						BLOQUE 3						BLOQUE 4						BLOQUE 5				BLOQUE 6					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
MEDIA	3,35	2,98	2,96	2,39	2,86	2,38	2,99	2,91	2,62	3,08	2,40	3,03	2,94	2,65	2,79	2,22	2,14	2,98	2,95	2,88	2,88	3,36		3,12	3,07	3,22	2,94	2,85	2,46	2,77	3,17	3,21	3,18	
MEDIANA	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00		3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	
MODA	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00		3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	
DESVEST	0,94	1,18	1,21	0,89	0,96	0,97	0,98	1,15	1,02	1,07	1,06	1,00	1,15	1,13	1,21	1,01	1,18	1,07	1,04	1,13	1,01	1,15		1,00	1,00	1,00	1,04	1,12	1,09	1,09	1,01	0,99	1,01	

Estos datos desglosados son:

<p>Atención del alumnado:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 1</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>3,35</td><td>2,98</td><td>2,96</td><td>2,39</td><td>2,86</td><td>2,38</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>2,00</td><td>3,00</td><td>2,00</td></tr> <tr><td>4,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>2,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>0,94</td><td>1,18</td><td>1,21</td><td>0,89</td><td>0,96</td><td>0,97</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	3,35	2,98	2,96	2,39	2,86	2,38	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	0,94	1,18	1,21	0,89	0,96	0,97	<p>Plan de estudios y estructura:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 2</p> <table border="1"> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>2,99</td><td>2,91</td><td>2,62</td><td>3,08</td><td>2,40</td><td>3,03</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>2,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>0,98</td><td>1,15</td><td>1,02</td><td>1,07</td><td>1,06</td><td>1,00</td></tr> </table>	7	8	9	10	11	12	2,99	2,91	2,62	3,08	2,40	3,03	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	0,98	1,15	1,02	1,07	1,06	1,00	<p>Organización de la enseñanza:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 3</p> <table border="1"> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>2,94</td><td>2,65</td><td>2,79</td><td>2,22</td><td>2,14</td><td>2,98</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>2,00</td><td>1,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>1,15</td><td>1,13</td><td>1,21</td><td>1,01</td><td>1,18</td><td>1,07</td></tr> </table>	13	14	15	16	17	18	2,94	2,65	2,79	2,22	2,14	2,98	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	3,00	1,15	1,13	1,21	1,01	1,18	1,07
1	2	3	4	5	6																																																																																							
3,35	2,98	2,96	2,39	2,86	2,38																																																																																							
3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00																																																																																							
4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00																																																																																							
0,94	1,18	1,21	0,89	0,96	0,97																																																																																							
7	8	9	10	11	12																																																																																							
2,99	2,91	2,62	3,08	2,40	3,03																																																																																							
3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00																																																																																							
3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00																																																																																							
0,98	1,15	1,02	1,07	1,06	1,00																																																																																							
13	14	15	16	17	18																																																																																							
2,94	2,65	2,79	2,22	2,14	2,98																																																																																							
3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00																																																																																							
3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	3,00																																																																																							
1,15	1,13	1,21	1,01	1,18	1,07																																																																																							
<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 4</p> <table border="1"> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>2,95</td><td>2,88</td><td>2,88</td><td>3,36</td><td></td><td>3,12</td><td>3,07</td><td>3,22</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td></td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>4,00</td><td></td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>1,04</td><td>1,13</td><td>1,01</td><td>1,15</td><td></td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td></tr> </table>	19	20	21	22	23	24	25	26	2,95	2,88	2,88	3,36		3,12	3,07	3,22	3,00	3,00	3,00	3,00		3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00		3,00	3,00	3,00	1,04	1,13	1,01	1,15		1,00	1,00	1,00	<p>Recursos humanos:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5</p> <table border="1"> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>2,94</td><td>2,85</td><td>2,46</td><td>2,77</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td></tr> <tr><td>1,04</td><td>1,12</td><td>1,09</td><td>1,09</td></tr> </table>	27	28	29	30	2,94	2,85	2,46	2,77	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	1,04	1,12	1,09	1,09	<p>Aspectos generales del estudiante:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 6</p> <table border="1"> <tr><td>31</td><td>32</td><td>33</td><td>34</td></tr> <tr><td>3,17</td><td>3,21</td><td>3,18</td><td></td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td></td></tr> <tr><td>3,00</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td></td></tr> <tr><td>1,01</td><td>0,99</td><td>1,01</td><td></td></tr> </table>	31	32	33	34	3,17	3,21	3,18		3,00	3,00	3,00		3,00	3,00	3,00		1,01	0,99	1,01											
19	20	21	22	23	24	25	26																																																																																					
2,95	2,88	2,88	3,36		3,12	3,07	3,22																																																																																					
3,00	3,00	3,00	3,00		3,00	3,00	3,00																																																																																					
3,00	3,00	3,00	4,00		3,00	3,00	3,00																																																																																					
1,04	1,13	1,01	1,15		1,00	1,00	1,00																																																																																					
27	28	29	30																																																																																									
2,94	2,85	2,46	2,77																																																																																									
3,00	3,00	3,00	3,00																																																																																									
3,00	3,00	3,00	3,00																																																																																									
1,04	1,12	1,09	1,09																																																																																									
31	32	33	34																																																																																									
3,17	3,21	3,18																																																																																										
3,00	3,00	3,00																																																																																										
3,00	3,00	3,00																																																																																										
1,01	0,99	1,01																																																																																										

ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS

En todos los bloques (Atención del alumnado, Plan de estudios y estructura, Organización de la enseñanza, Proceso de enseñanza-aprendizaje, Recursos humanos, y Aspectos generales del estudiante) los valores son satisfactorios aunque con margen de mejora. Pero es significativo que en todos los apartados las modas son superiores a las medias, lo que quiere decir que unos pocos alumnos han calificado muy bajo las encuestas, disminuyendo la media. Creemos que, en estas encuestas de satisfacción, la moda estadística puede ser más significativa que la media estadística, por ese motivo (porque expresa la opinión de la mayoría). Por bloques tenemos que:

- **Atención al alumnado:**

El valor mínimo es de 2.38, que corresponde a "Canales para la realización de quejas y sugerencias", y el máximo es 3.35, que corresponde a "Información disponible en la página web de la UR".

- **Plan de estudios y estructura:**

El valor mínimo es de 2.40, que corresponde a "Adecuación del número de horas teóricas presenciales, prácticas presenciales y de trabajo autónomo", y el máximo es 3.03, que corresponde a "Duración temporal de las asignaturas".

- **Organización de la enseñanza:**

El valor mínimo es de 2.14, que corresponde a "Distribución de los exámenes en el calendario académico", y el máximo es 2.98, que corresponde a "Información recibida en la guía docente".

- **Procesos de enseñanza-aprendizaje:**

El valor mínimo es de 2.88, que corresponde a "Material disponible para las prácticas en la UR" y a "Procedimientos y criterios de evaluación", y el máximo es 3.36, que corresponde a "Utilidad de las tutorías".

- **Recursos humanos:**

El valor mínimo es de 2.46, que corresponde a "Equipo de Gobierno del Centro", y el máximo es 2.94, que corresponde a "Profesorado del programa formativo".

- **Aspectos generales del estudiante:**

El valor mínimo es de 3.17, que corresponde a "Grado de preparación inicial para abordar los estudios", y el máximo es 3.21, que corresponde a "Cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al programa formativo".

2. DIMENSIÓN 2. RECURSOS

2.4. Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.4.1. ¿El listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento se corresponde con el comprometido en la memoria de verificación?

Las características específicas que presenta el profesorado encargado de impartir la docencia en el curso a estudio es el siguiente:

Categoría	Nº
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	4
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	19
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	13
CONTRATADO DOCTOR -TIPO 1	6
COLABORADOR-TIPO 2 (Doctor)	1
COLABORADOR-TIPO 1	1
PROFESOR INTERINO	5
LABORAL DOCENTE-ASOCIADO	8

Otros datos de interés	Nº
Nº Total de quinquenios	154
Nº Total de sexenios	49
Porcentaje de Doctores sobre total	72%

El listado del personal académico ligado al título se encuentra alojado como tablas de datos en la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad y, explotadas para los Informes de Seguimiento de cada titulación impartida en la Escuela, se han alojado en la siguiente página de la intranet de la Comisión Académica de la ETSII, donde es necesario identificarse con el nombre de usuario y clave de acceso (CUASI).

Los datos para este título se encuentran en el fichero "Anexo 2 Tabla PDI.xls", en el enlace:

https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/CAcademica/IAS&M_12-13ANEXOS_805GIEI&A.zip



COMENTARIOS

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadores es adecuada a las competencias definidas en el plan de estudios del título, que no cuenta con perfiles sino con itinerarios en las materias optativas del plan de estudios, servidas por profesores con experiencia profesional, docente e investigadora adecuada.

La distribución del personal académico entre las diferentes módulos / materias / asignaturas / actividades formativas del título, es adecuada atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora.

El título cuenta con un núcleo básico de personal académico, estable en el tiempo que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año.

La carga docente total del profesorado vinculado al título permite su dedicación adecuada. El número de profesores vinculado al título permite abordar las diferentes especialidades y orientaciones programadas en el mismo.

El número de estudiantes por profesor permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas.

En cuanto al programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de La Rioja (Programa DOCENTIA) cuenta con una página específica donde se desglosa la información en distintos niveles:

- Global de la UR
- Global por departamentos
- Global por titulación

http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml

2. DIMENSIÓN 2. RECURSOS

2.5. Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.5.1. ¿Los recursos materiales son adecuados para conseguir las competencias del título y el número de estudiantes matriculados?

Los espacios disponibles son suficientes en función de los datos de matrícula existentes, y accesibles. El mantenimiento es adecuado y realizado por personal técnicamente cualificado.

En las encuestas de satisfacción no se refleja ninguna problemática al respecto. La definición de espacios necesarios y disponibles en este grado es:

<http://www.unirioja.es/servicios/opp/imptit/memver/grados/MEM-805G-V20140207.pdf>

La adecuación de los espacios y los horarios es:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/horarios_grados.shtml

Los datos relativos a matrícula del grado se pueden comprobar en:

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/electronica/index.shtml#8>

Las funciones del personal de apoyo están definidas en la RPT. Dependiendo del personal realizan tareas técnicas y/o administrativas.

Existe un programa de formación específico para el personal de apoyo.

Existen, además de los programas de movilidad nacionales, becas tanto institucionales como fruto de convenios que permiten potenciar las competencias asociadas al título e incluso, en algunos casos, ampliarlas.

2.5.2. ¿La organización de las prácticas curriculares es adecuada para conseguir las competencias y el número de estudiantes matriculado?

El personal académico que tutela y evalúa las prácticas externas y los trabajos fin de grado cuenta con experiencia profesional adecuada y suficiente. Los cambios en la estructura del personal académico del título en el periodo considerado se han justificado con la renovación generacional de las plantillas y con la contención del gasto en el capítulo 1 de los presupuestos de la Universidad, procurándose mantener la distribución por perfiles académicos aportada en la memoria verificada.



El coordinador de prácticas junto con el director de estudios y tutores académicos, velan por la calidad de las prácticas, tanto en su definición como en su ejecución.

Además el protocolo de asignación seguimiento y evaluación de prácticas externas asegura la coordinación entre los tutores.

La normativa de la Escuela relativa a la realización de prácticas externas puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/practicas_externas.shtml

COMENTARIOS

Los recursos relativos a personal de apoyo y materiales disponibles permiten una implementación adecuada de los modelos de enseñanza descritos en la memoria, y por tanto un adecuado desarrollo de los estudios de Grado.

En lo que a las prácticas curriculares se refiere, son una asignatura ubicada en 4º curso, por lo que no existirán datos hasta analizar el curso 2013-14.

En relación al apartado de prácticas, durante el curso 2013-14 se han desarrollado normativas y procedimientos propios de la ETSII, que permiten mejorar el contexto en el que se desarrollan las prácticas y así como los procesos de supervisión y gestión tanto de los procesos académicos como de los propios trabajos de los alumnos.

3. DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

3.6. Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

3.7. Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los **resultados** de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.7.1. ¿La evolución y el nivel de las tasas y datos de matrícula resultan adecuados y se corresponden con los comprometidos en la memoria de verificación?

Los principales indicadores se encuentran alojados como tablas de datos en la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad y, una vez, explotados para los Informes de Seguimiento de cada titulación impartida en la Escuela, se encuentran alojados en las siguientes páginas de la intranet de la Comisión Académica de la ETSII, donde es necesario identificarse con el nombre de usuario y clave de acceso (CUASI).

1. Estudiantes de nuevo ingreso por cursos.

Los datos para este título se encuentran en el fichero "Anexo 3 Alumnos de nuevo ingreso.xls", en el enlace:

https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/CAcademica/IAS&M_12-13ANEXOS_805GIEI&A.zip

2. Tasa de rendimiento por asignaturas y cursos.

Los datos para este título se encuentran en el fichero "Anexo 4 Rendimiento.xls", en el enlace:

https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/CAcademica/IAS&M_12-13ANEXOS_805GIEI&A.zip

3. Tasa de abandono.

Los datos para este título se encuentran en los ficheros "Anexo 5 Tasa de abandono.xls", "Anexo 8 Estudio de abandono y permanencia.xls" y "Anexo 9 Abandonos de 1 año.xls", y contando trasvases entre grados de ingeniería, en los ficheros "Anexo 5b, 8b y 9b_Nuevo ingreso y resto.xlsx", en el enlace:

https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/CAcademica/IAS&M_12-13ANEXOS_805GIEI&A.zip

4. Tasa de graduación.

Los datos para este título se encuentran en el fichero "Anexo 6 Tasa de graduación.xls", en el enlace:

https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/CAcademica/IAS&M_12-13ANEXOS_805GIEI&A.zip

5. Tasa de eficiencia.

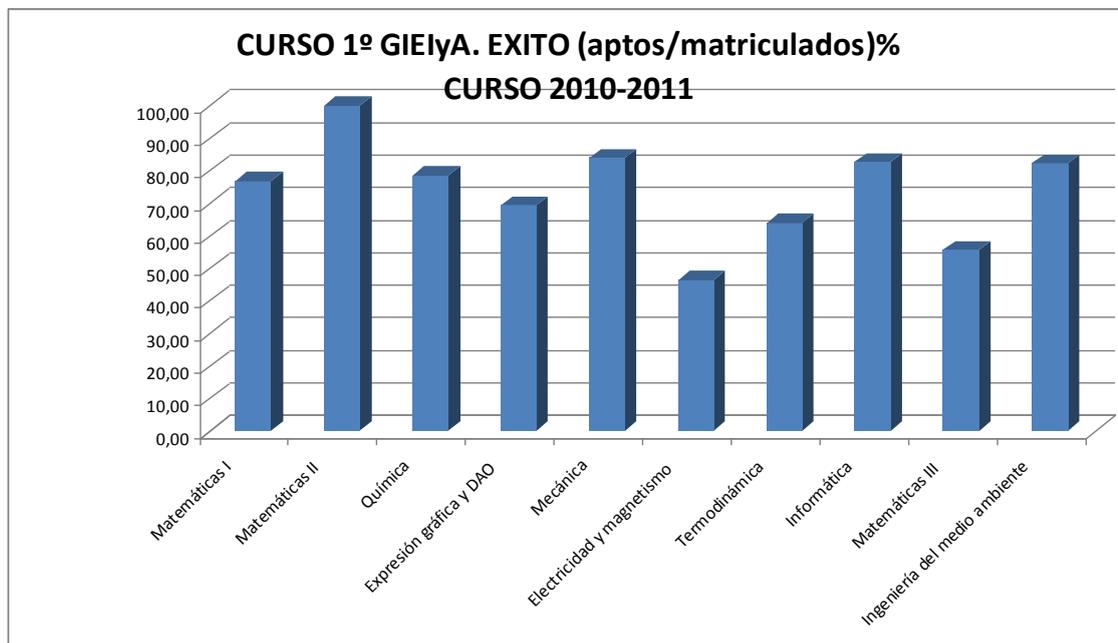
Los datos para este título se encuentran en el fichero "Anexo 7 Tasa de eficiencia.xls", en el enlace:

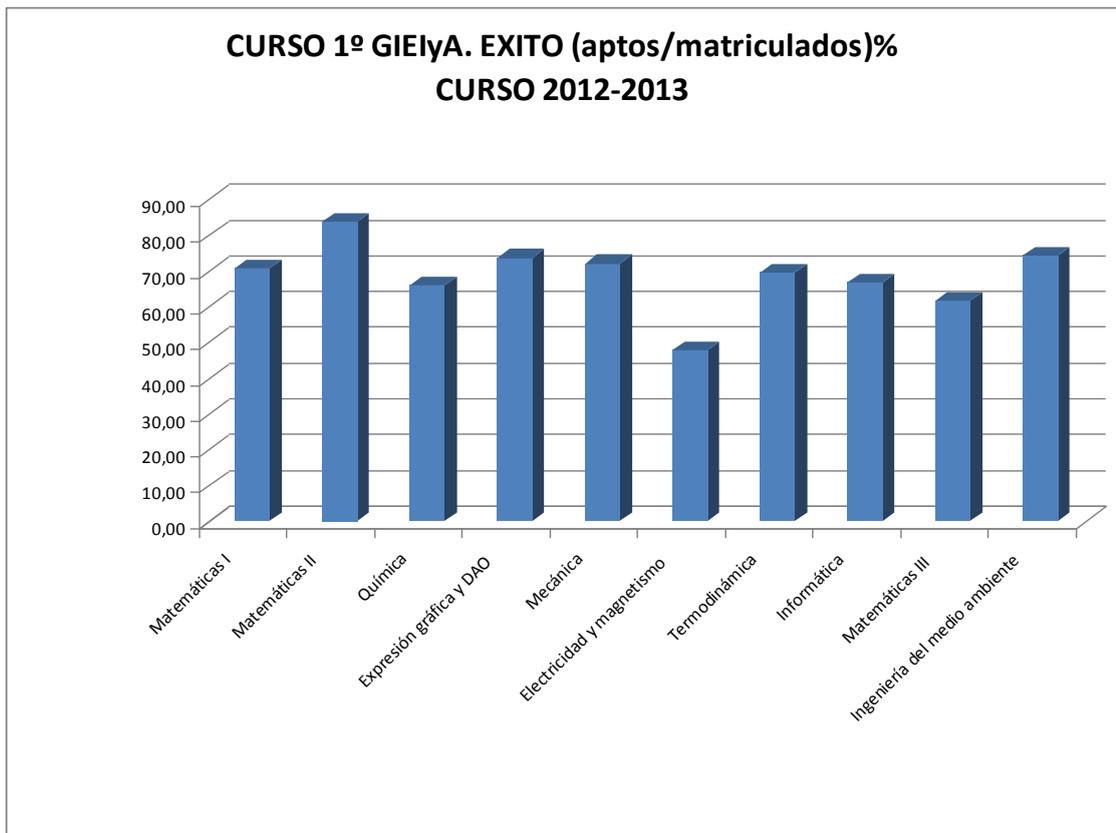
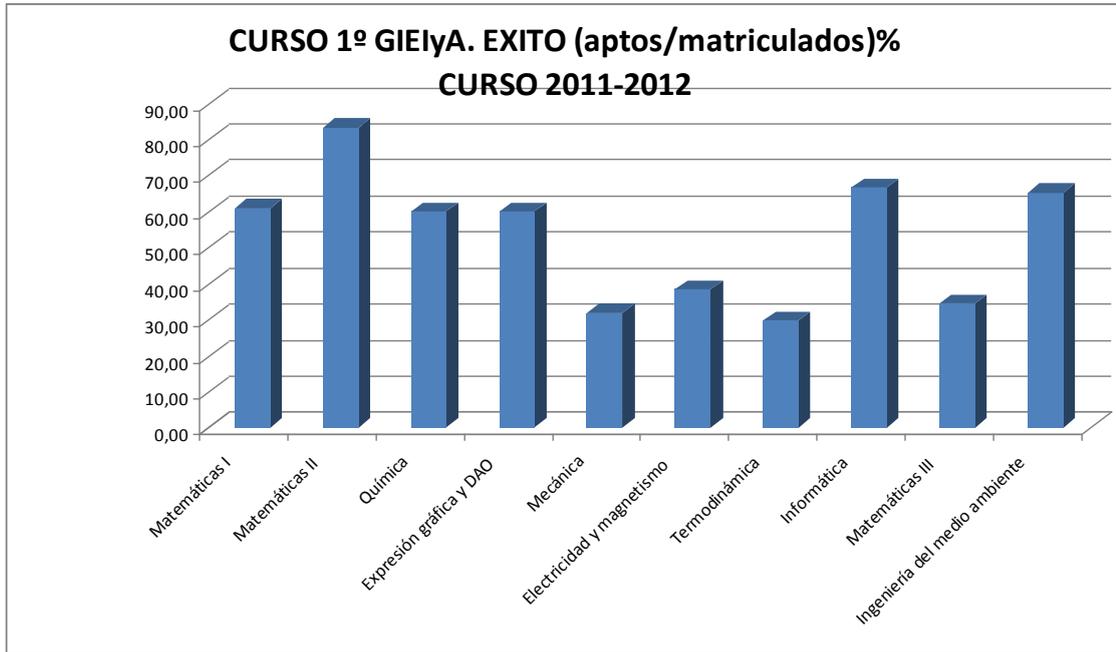
https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Intranet/CAcademica/IAS&M_12-13ANEXOS_805GIEI&A.zip

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

A continuación se muestra la evolución del rendimiento de las asignaturas del título desde su implantación hasta el curso 2012/2013.

Primer curso.

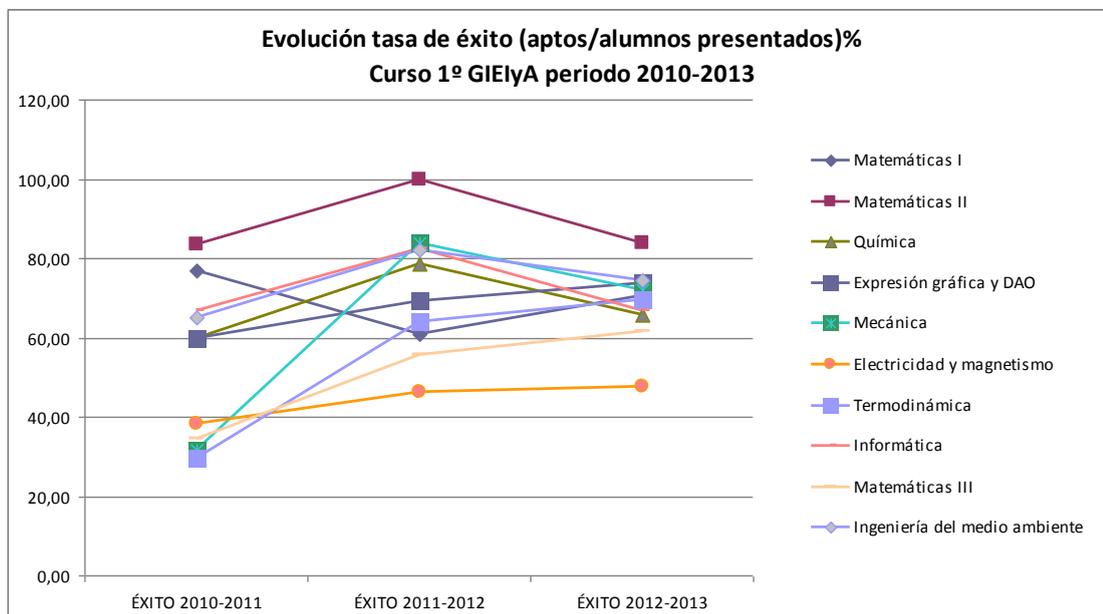




La evolución de la tasa de éxito media del Grado comenzó en un nivel muy alto, que se redujo drásticamente al curso siguiente, pero se recuperó casi en su totalidad en el curso 2012/2013, quedando cerca del 70%.

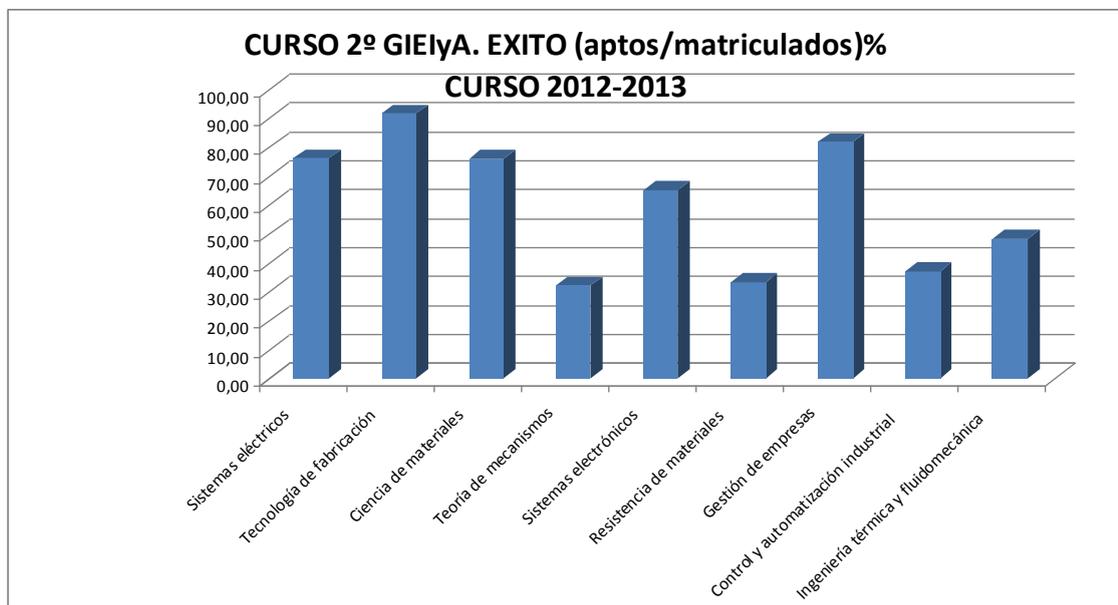
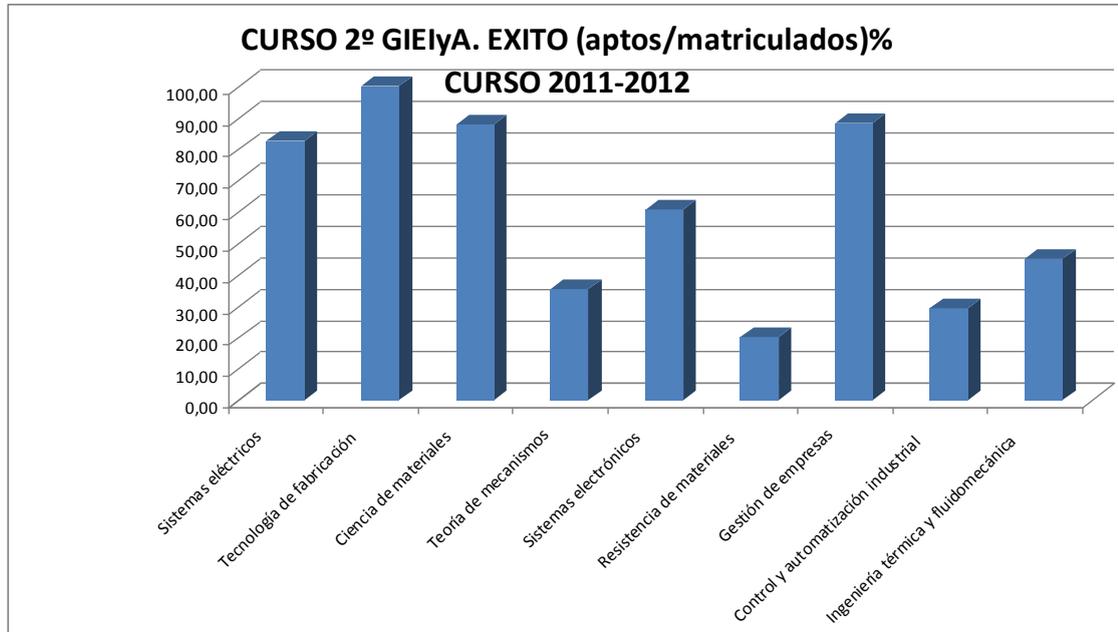
RENDIMIENTO Tasas de Rendimiento en Porcentaje (Alumnos Aptos/ Alumnos Matriculados)	
2010/2011	73,95 %
2011/2012	53,03 %
2012/2013	68,63 %

La evolución del primer curso por asignaturas ha sido la siguiente:



Segundo curso.

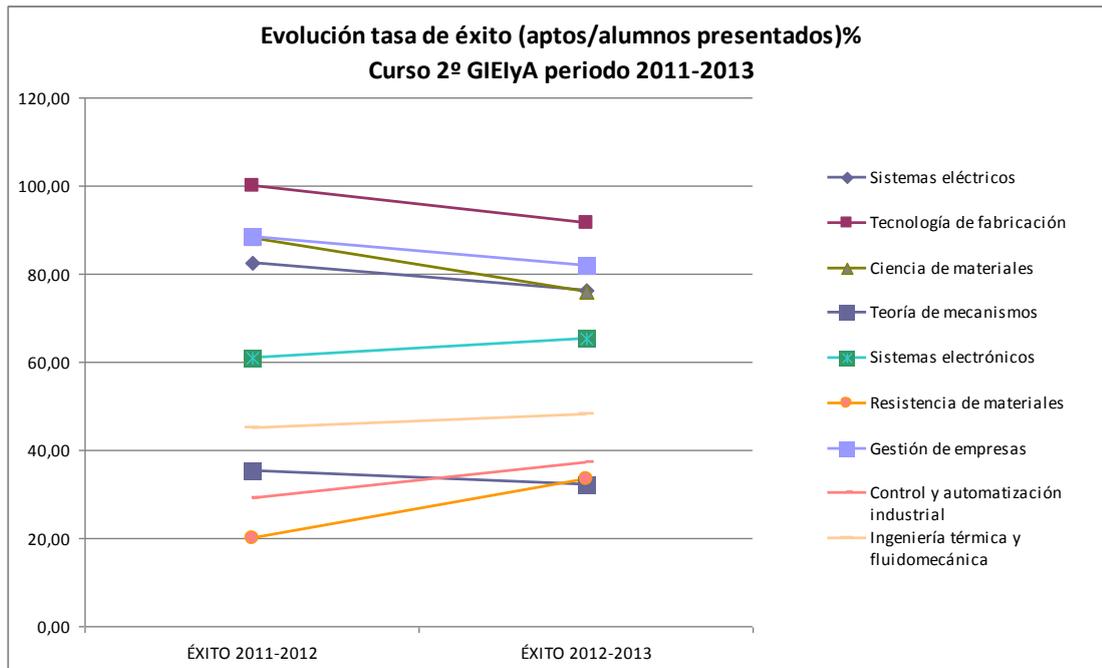
Al ser el segundo año en los que se obtienen datos, se muestran los resultados de las asignaturas en el curso 2011/2012 y 2012/2013.



La evolución de la tasa de éxito media del segundo curso de Grado se ha mantenido prácticamente constante, en torno al 60% de media.

RENDIMIENTO <i>Tasas de Rendimiento en Porcentaje</i> <i>(Alumnos Aptos/ Alumnos Matriculados)</i>	
2011/2012	61,04 %
2012/2013	60,20 %

La evolución del segundo curso por asignaturas ha sido la siguiente:

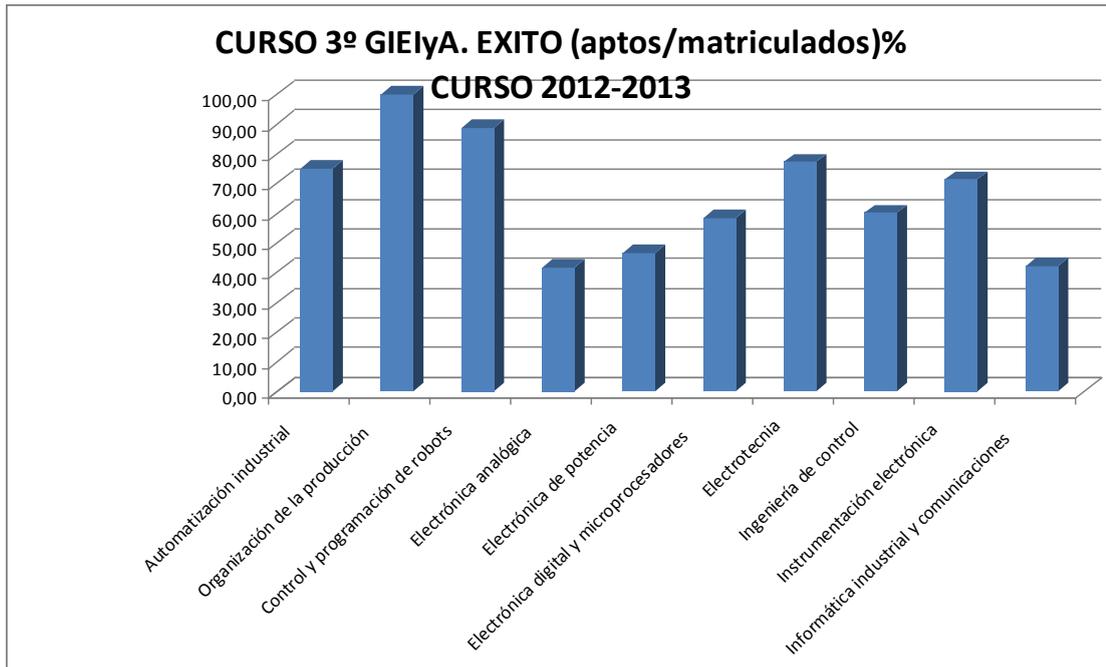


Tercer curso.

Al ser el primer año en el que se obtienen datos, se muestran únicamente los resultados de las asignaturas en el curso 2012/2013.

La tasa de éxito media del tercer curso de Grado se ha fijado en un 66,13%.

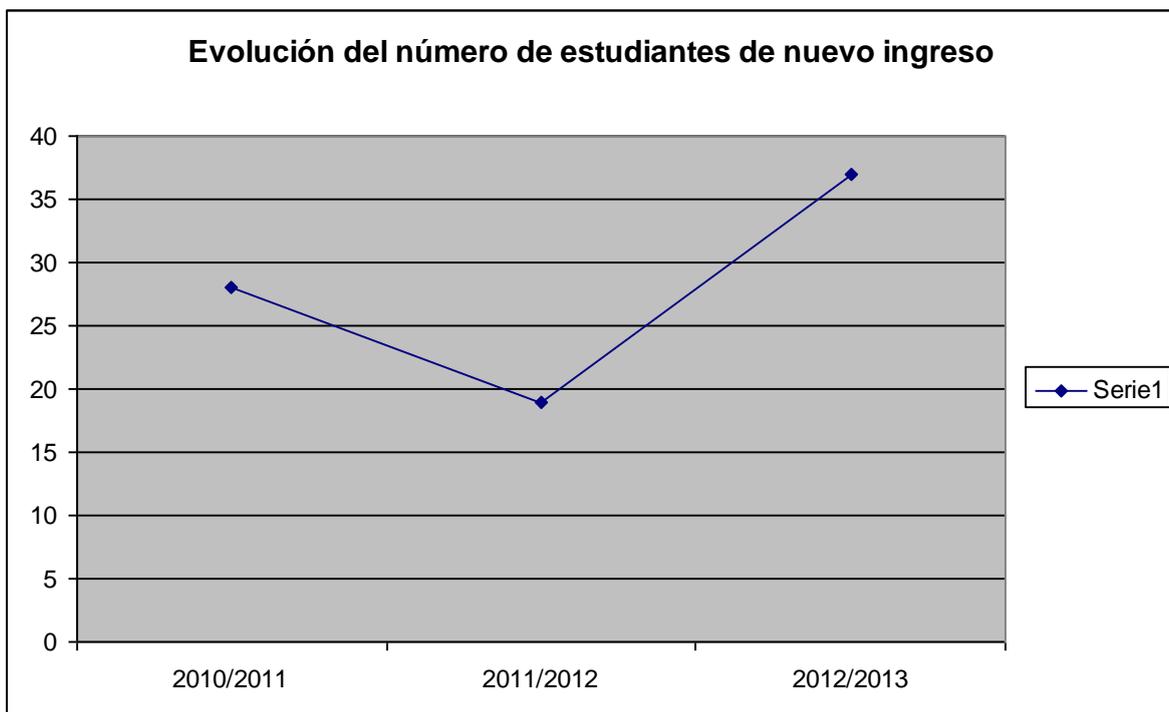
RENDIMIENTO <i>Tasas de Rendimiento en Porcentaje</i> <i>(Alumnos Aptos/ Alumnos Matriculados)</i>	
2012/2013	66,13 %



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados se ajusta a los indicados en la memoria verificada. A la hora de estudiar este dato hay que tener en cuenta la posibilidad de cambio de estudios existente entre los grados de ingeniería que se estudian en la Universidad de la Rioja, que considera a los alumnos que realizan el cambio de Grado como alumnos de nuevo ingreso: este dato distorsiona la información relativa a los alumnos de nuevo ingreso, incrementándolos. El dato de los alumnos de nuevo ingreso se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml





CONCLUSIONES FINALES

Dado que la implantación de los estudios de Grado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial se produjo en el Curso académico 2010-2011, la Comisión Académica entiende que es necesario mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico y se han adoptado ya una serie de medidas correctoras como son:

- Implantación progresiva durante el curso 2013/2014 de la ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. Existen tres niveles de coordinación (asignatura, materia-semester y vertical) y un cuarto nivel de evaluación y mejora.

[http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/CCalidad/ESTRUCTURA_COORDINACION\(v1.1\).pdf](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/CCalidad/ESTRUCTURA_COORDINACION(v1.1).pdf)

- Implantación durante el curso 2012/2013 del modelo para "Análisis de Rendimiento y Acciones de Mejora (ARAM)".
- Desarrollo y mejora del modelo de Ficha FIORDO para la Ordenación Docente de Asignatura.

En todos estos casos, las plantillas están disponibles en la dirección:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/etsii/Calidad/coord_docen.shtml

Así mismo, y como consecuencia de las tres medidas anteriormente citadas, se controló la calidad en la:

- Elaboración de una ficha pormenorizada por asignaturas en la que figuren los resultados previstos y los resultados obtenidos en la actualidad.
- Señalización y adecuación de las guías de las asignaturas según los acuerdos obtenidos en las reuniones de coordinación.
- Elaboración de Cronogramas de Asignaturas.

Así mismo, se empieza a detectar el aumento de alumnos provenientes de titulaciones de Ingeniería Técnica en fase de extinción de planes de estudio. La tendencia actual es a un aumento sustancial de alumnos para próximos años.

Por último es necesario señalar que todos los datos conocidos hasta la fecha, se han analizado en la Comisión de Calidad de la Escuela y de su discusión ha quedado constancia en las actas de la misma.

Junio de 2014